

NOM-081-SEMARNAT-1994 QUE ESTABLECE LOS LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES DE EMISION DE RUIDO DE LAS FUENTES FIJAS Y SU METODO DE MEDICION

OBJETIVO:

Dar los elementos técnicos y prácticos para aplicar la nom-081-semarnat-1994 que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición. En la selección de zonas críticas, tipos de medición (continuas y semicontinuas) y cálculos correspondientes para determinar el nivel de fuente fija. Adquirir las habilidades técnicas que se requieren para realizar evaluaciones con calidad: selección del equipo para las evaluaciones, técnicas de campo, zonas críticas. Determinación del nivel de fuente fija, ruido de fondo y atenuación de elemento elaboración de reportes para su presentación.

TEMARIO:

- OBJETIVO
- CAMPO DE APLICACIÓN
- REFERENCIAS
- DEFINICIONES
- ESPECIFICACIONES
- EJERCICIOS EN EXCEL Y WORD
- VIGILANCIA
- SANCIONES
- BIBLIOGRAFÍA
- CONCORDANCIA CON NORMAS INTERNACIONALES
- VIGENCIA

DIRIGIDO:

Este curso va dirigido a personal encargado de áreas de seguridad e higiene y ambiental, técnicos, profesionistas y prestadores de servicios de laboratorios de pruebas interesados en aplicar la NOM

INSTRUCTOR:

Nombre: Rafael Joaquín Salcedo Fernández

Descripción: El Ing. Salcedo además de tener una formación como Ing. Químico en alimentos, cuenta con una amplia experiencia en diversas empresas y como consultor independiente en control de calidad, higienista industrial. Ha sido capacitador desde 1997 en temas como higiene industrial, seguridad y salud en el trabajo, normas oficiales mexicanas de la STPS, entre otros. Pertenece a la Asociación Mexicana de Higiene Industrial A.C., socio titular no.67, octubre '96 a la fecha y a la American Industrial Hygiene Association desde 1997.